

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.230 - Burgos / Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 14 de Octubre de 1924

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche
MADRID 13.—El jefe de información y censura de la Presidencia facilitó esta noche la referencia oficiosa de la reunión celebrada hoy por el Directorio, diciendo que el marqués de Estella había comunicado que en Marruecos no se habían registrado incidentes de importancia.
En Larache ha proseguido la operación iniciada, y las columnas avanzaron unos cuatro kilómetros, librándose combate con resultado satisfactorio.
A la reunión del Directorio asistió el subsecretario de la Guerra, que despachó asuntos de trámite.
Los vocales continuaron reunidos para conferencias con el marqués de Estella acerca de asuntos que no tienen relación con Marruecos.

El naufragio del vapor «Ciudad de Cádiz»

En la Presidencia se ha facilitado una nota, que dice:
«Noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado del Gobierno general de Fernando Póo, confirman el naufragio del vapor Ciudad de Cádiz, ocurrido en la mañana del día 10, al regresar del puerto de San Carlos al de Santa Isabel, perdiéndose totalmente y salvándose la tripulación y el pasaje.»

El marqués de Estella no viene a Madrid

Persona que ocupa un alto cargo ha dicho que el presidente del Directorio, señor marqués de Estella, no piensa venir a Madrid, por ahora, para descansar una temporada.

Llamamiento a filas

La Gaceta publicará hoy una Real orden circular firmada por el presidente accidental del Directorio, señor Marqués de Magaz, y en la cual se dispone que sean llamados a filas los individuos pertenecientes al cupo de filas de los tres primeros años de servicio que se encuentran separados de sus Cuerpos y que continúan en ellas los pertenecientes al cupo de instrucción de 1923. Se dispone asimismo que la incorporación de los del cupo de filas se haga por orden de reemplazos con arreglo al artículo 220 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo, no debiendo emprender la marcha individual alguno para incorporarse a sus Cuerpos, mientras no reciban orden de los jefes de éstos para efectuarlo. — *El Zenceta*.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado próximo inaugurará la temporada la Compañía de Comedias de Luisa Rodrigo y Francisco Rodrigo.
Lista de la Compañía.—Actrices.—Abienzo, María; Atlas, Andrea; Calvo, Margarita; Cano, Elisa; Cano, Luisa; Martínez, María; Plaza, Isabel; Robles, Carmén; Rodrigo, Luisa; Torres, Felisa.
Actores.—A. de los Ríos, Pedro; A. Guerra, Manuel; Larra, Gonzalo de; López Lagar, Pedro; Martínez, Francisco; Mora, José; O. González, José; Pierrá, Francisco; Rodrigo, Francisco; Zapata, Antonio.
Adornista.—Carolina Abienzo.
Apuntadores.—Antonio Contreras y Carlos Maraca.
Maquinista.—Francisco Ruiz.
Gerente.—Juan L. Barnés.
Representante.—Eduardo Martinas.
Atrezistas.—Carlos Sierra y Vázquez Hermanos.
Pintores escenógrafos.—Amorós, María, Arnau y Ripoll.
Decorado, mobiliario, atrezzo, armaría y sastrería, propiedad de la Empresa Artística.—Gran presentación.
Repertorio y estrenos.—La Señora Presidenta.—Un drama de Calderón.—Piffy.—La otra honra.—Frente a la vida.—El madrilgal de la cumbre.—La mala ley.—La fuerza del mal.—Claro de luna.—Adiós juventud.—La señorita está loca.—El Centenario.—Frente a la vida.—Los moralistas.—Hay que vivir.—Lecciones de buen amor.—Las de Ulloa.—Don Juan Teodoro.—Una mujercita seria.—Los chatos.—Currito de la Cruz, y otras.
Luisa Rodrigo vestirá lujosos modelos de las casas Raoul Lafontan, Crippa y Jean Patou, de Madrid y París.
Se abre un abono a diez «matinés» de gran moda, a los siguientes precios: Plateas de proscenio, sin entradas, 20 pesetas; palcos principales de ídem, sin ídem, 15; plateas y palcos con gabinete, sin ídem, 20; plateas y palcos sin gabinete, sin ídem, 17,50; butaca de patio, con entrada, 3,75 y butaca de palco, con entrada, 2,50.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde, y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el viernes 17.

NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

Del partido del domingo

El Deportivo Castilla ha dirigido a la Federación la siguiente carta:
«Señor presidente de la Federación Castellano-Leonesa. Valladolid.
Muy señor nuestro: Con motivo del partido de campeonato, jugado ayer entre la Cultural Zamorana y el Deportivo Castilla, se hizo por nuestra parte una protesta lo más concisa posible, en atención a tener que trasladar cuanto antes a Zamora a un jugador lesionado, por cuyo motivo queremos en el presente escrito dar a conocer a ustedes con más detalle los hechos, que demuestran bien a las claras la parcialidad y poco conocimiento del árbitro señor Bonilla.
La protesta principal se refiere a la aplicación de un goal en que el balón había rebasado la línea de goal.
El hecho sucedió como sigue: En un avance del Castilla, y con motivo de una melé en la puerta zamorana, se introdujo el balón en la portería de Zamora, siendo sacado rápidamente por el portero; el árbitro se hallaba a bastante distancia, como lo demuestra el hecho de que no pudo juzgar por sí solo y tuvo que solicitar la opinión del juez de goal, quien contestó que la pelota había rebasado la línea de goal, y, por consiguiente, el tanto era válido. No obstante, el árbitro lo dio por nulo, y ahora, dejando aparte apasionamientos y atendiendo al sentido común, se pregunta: ¿Si el árbitro solicitó el concurso del juez de goal, qué demuestra? ¿Si una vez el juez de goal da su recta opinión sobre el caso y el árbitro hace lo que quiere, para qué sirve la consulta y qué demuestra su decisión? A estas dos preguntas no podrá menos de contestar el señor Bonilla que la primera demuestra que se encontraba a distancia y no lo pudo ver, y respecto a la segunda, que arbitró con la parcialidad que quiso, y así se lo hizo ver también el público que llenaba el campo, lo que prueba también que cientos de opiniones se suman a la nuestra. Esperamos que el claro criterio de los miembros de esa digna Federación sea una opinión más que resuelva este asunto con la justicia que merece.
Sin otro particular, queda como siempre suya afma. s. s.,
LA DIRECTIVA.»

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades genito-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económicas los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º



NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

Del partido del domingo

El Deportivo Castilla ha dirigido a la Federación la siguiente carta:
«Señor presidente de la Federación Castellano-Leonesa. Valladolid.
Muy señor nuestro: Con motivo del partido de campeonato, jugado ayer entre la Cultural Zamorana y el Deportivo Castilla, se hizo por nuestra parte una protesta lo más concisa posible, en atención a tener que trasladar cuanto antes a Zamora a un jugador lesionado, por cuyo motivo queremos en el presente escrito dar a conocer a ustedes con más detalle los hechos, que demuestran bien a las claras la parcialidad y poco conocimiento del árbitro señor Bonilla.
La protesta principal se refiere a la aplicación de un goal en que el balón había rebasado la línea de goal.
El hecho sucedió como sigue: En un avance del Castilla, y con motivo de una melé en la puerta zamorana, se introdujo el balón en la portería de Zamora, siendo sacado rápidamente por el portero; el árbitro se hallaba a bastante distancia, como lo demuestra el hecho de que no pudo juzgar por sí solo y tuvo que solicitar la opinión del juez de goal, quien contestó que la pelota había rebasado la línea de goal, y, por consiguiente, el tanto era válido. No obstante, el árbitro lo dio por nulo, y ahora, dejando aparte apasionamientos y atendiendo al sentido común, se pregunta: ¿Si el árbitro solicitó el concurso del juez de goal, qué demuestra? ¿Si una vez el juez de goal da su recta opinión sobre el caso y el árbitro hace lo que quiere, para qué sirve la consulta y qué demuestra su decisión? A estas dos preguntas no podrá menos de contestar el señor Bonilla que la primera demuestra que se encontraba a distancia y no lo pudo ver, y respecto a la segunda, que arbitró con la parcialidad que quiso, y así se lo hizo ver también el público que llenaba el campo, lo que prueba también que cientos de opiniones se suman a la nuestra. Esperamos que el claro criterio de los miembros de esa digna Federación sea una opinión más que resuelva este asunto con la justicia que merece.
Sin otro particular, queda como siempre suya afma. s. s.,
LA DIRECTIVA.»

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades genito-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económicas los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Desde Bilbao

Notas deportivas

Ayer se celebraron dos partidos de campeonato que habían despertado mucho entusiasmo. El primero, entre los equipos Athletic de Bilbao y el Erandio, se celebró a las once menos cuarto de la mañana en el campo de San Mamés, resultando vencedor el primero por 3 a 1. El segundo se jugó a las cuatro menos cuarto, en Etxe-Zuri, entre el Deusto y el Arenas; ganó el Arenas por uno a cero.
Los dos partidos resultaron regulares, destacándose los areneros por su coacción en todos los momentos, haciéndonos pensar en su triunfo final.

Ciclismo

En Dos Caminos, se celebró ayer una carrera ciclista en la que tomaron parte 27 corredores, entre ellos, los más afamados corredores bilbaínos, que resultó brillantísima. Venció Domingo Gutiérrez.

La fiesta de la Raza

Ayer se celebró la fiesta de la Raza en Bilbao, con gran solemnidad. Desde muy de mañana varias bandas de música recorren las calles tocando alegres pasacalles. Casi todas las sociedades celebraron veladas y en particular la Colonia Aragonesa, que echó la casa por la ventana, organizando unos festejos monstruosos, a los cuales invitaron a todos los presidentes de las Colonias de las distintas regiones residentes en Bilbao, dándose, con este motivo, una nota simpática a la fiesta nacional de la Raza.

El corresponsal.
Bilbao 13 Octubre 1924.

«EL FINANCIERO»

El número 1.228 de esta importante revista publica el siguiente sumario:

Política colonial inglesa y francesa, por Vicente Gay; La ley de utilidades y las Sociedades anónimas, por Cantabro; Economía, finanza y política internacional; Minería y metalurgia; Compañías y Sociedades; Navegación y construcciones navales; Crónicas extranjeras; Francia, por J. de Montero; Gran Bretaña, por S. Laborda; Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Vizcaya, por A. M. de Mendiluce; Cotizaciones de valores; Notas financieras y mercantiles; Avisos oficiales; Sorteos y amortizaciones; Ferrocarriles; Notas ferroviarias, por J. I. G.; El monopolio telefónico de España; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García de Arca; Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa; Pesca y conservas; Las compensaciones a la exportación, por A. Bernárdex; Informaciones americanas: Guatemala, por Manuel Escudé Bartoli; Juntas generales de Compañías; Seguros; Dos proyectos de Seguros en la Argentina, por Manuel Mallén; Dividendos y cupones; Informaciones regionales: Burgos, por Amador Ceballos; Valladolid, por Antolín Andrade; Importación y exportación; Balance del Banco de España.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 467. Teléfono, 243 J. Madrid.
Sucursal en Barcelona: Pasaje de Casas Verdes, 15. Apartado 995.
Delegado en Burgos: D. Araando Ceballos, San Juan, 3, 3.º

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dupl.c. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, S. Juan, 61, teléfono 272

EL SEÑOR
Don Felipe Ojeda Moradillo,
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,
ha fallecido en el día de ayer,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Su afligida esposa doña Isabel de la Fuente; hijos Gonzalo, Eustasio, Rafael, Clemente, Jesús, Purificación, Felisa, Basilio y Julián; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amigos una oración por el difunto, así como la asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Esteban, mañana miércoles, a las diez y media, anticipándose las gracias por tal favor.
Burgos 14 de Octubre de 1924.
Casa mortuoria: Saldaña, 11.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, S. Juan, 61, Teléfono 272

EL SEÑOR
Don Agapito Villanueva Fernández,
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY,
después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada hija doña Emilia; hijo político don Teodoro Reoyo Gil (industrial de esta plaza); sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan concurrir a la misa de funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles, a la once, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (inclusa en la S. I. C. B. M.), acto de caridad por el que les vivirán agradecidos.
Burgos 14 de Octubre 1924.
Casa mortuoria: Sombrerería, 33.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEDO

Especialista aparato digestivo
De once a dos y de cuatro a seis. Económica de seis a siete.—Teléfono 80
ALMIRANTE BONIFAZ, 11 duplicado, 1.º, izquierda

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tintados a la muestra.
Linos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tñen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.
Tienda-despacho: La Cruz-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 286
PRONTID — ECONOMIA — ESMEHO

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 49 y 50, 2.º.—Teléfono 421

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Máximo Mata Castrejana,
Industrial de esta plaza,
falleció el día 15 de Octubre de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su afligida esposa: D.ª Resurrección Olarte; hijos D.ª Ricarda, D.ª Concepción, D. Ricardo y D.ª Consuelo; hijos políticos D. Enrique González y D. Andrés Díez, suboficial del 11.º regimiento de Artillería; nietas, tíos, sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar en la parroquia de Santiago, incluida en la S. I. C. B., mañana miércoles, a las diez de la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.
Burgos 14 de Octubre de 1924.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, S. Juan, 61, Teléfono 272

EL SEÑOR
Don Agapito Villanueva Fernández,
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY,
después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada hija doña Emilia; hijo político don Teodoro Reoyo Gil (industrial de esta plaza); sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan concurrir a la misa de funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles, a la once, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (inclusa en la S. I. C. B. M.), acto de caridad por el que les vivirán agradecidos.
Burgos 14 de Octubre 1924.
Casa mortuoria: Sombrerería, 33.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Saturnino Calvo

El artífice del hierro, el muchacho que tras grandes penalidades, enormes esfuerzos y sacrificios sin cuento va librándose un porvenir con los martillazos que le da la vida, como el labra el metal, inauguró anoche una exposición de sus obras.

Y la inauguró con toda solemnidad y con todo honor. Saturnino Calvo pudo olvidar ayer todas sus desdichas y penalidades para columbrar un porvenir de gloria y provecho si la voluntad no le abandona.
Cuanto sus esperanzas se cumplan, sus anhelos se logren, sus ilusiones se plasmen y sus desos se vean satisfechos, Saturnino Calvo puede con orgullo volver la vista al camino recorrido, en el cual verá que si entre los zarzales dejó trozos de piel, si regó con lágrimas la tierra árida, no le faltó quienes le sostuvieron en su desmayo, y si fundieron alientos y le proporcionaron medios de lucha.

Este trabajador humilde, que de obrero ha subido los primeros y más difíciles peldaños del arte, se inició en la escuela con sus aficiones al dibujo, aprendió en la Academia del Consulado—semillero magnífico de artistas—, siguió haciéndose contemplando las reses maravillosas de nuestra Catedral, peregrino con hambre y frío por pueblos y ciudades en pos de un ideal, y cuando, muchacho aún, tornó a su Burgos sin que el peso de los años hubiera puesto aún en su rostro el gesto de la amargura, encontró entre sus paisanos el calor de la amistad, respiró algo libremente, y su trabajo incansante le proporcionó, primero, una pensión de la provincia; después, del Municipio; y por último, anoche, le abrió las puertas de un horizonte cargado de promesas.

Con el alma saturada en la contemplación de los hierros de Burgos y Toledo, impregnada su retina de la forma insuperable de Andino, bien puede extender su vuelo y perfeccionar su arte con las filigranas de una técnica más sencilla, de un gusto más moderno—aunque tal vez no tan exquisito—, de una visión de más alcance.

La raigambre de su labor no le permitirá olvidar lo mucho y bueno que sabe, sino que le hará ganar en factura y presentación.

Ayer, Burgos entero desfiló por la Exposición de Saturnino Calvo y pudo el artista saborear con deleite las mieles del triunfo e irse preparando para cuando éste sea ruidoso y definitivo.
Cuarenta y tres obras figuran en la Exposición y entre ellas hay lámparas y ofrendarios, rejas y perchas, cofres y macetas, bandejas y retratos, que demuestran cómo la música sonora del martillo se ha escuchado horas, días y meses en santo trabajo, precursor de labores sfiligranadas.

Momentos son éstos de aliento y no de reparos, de afectos y no de críticas, de esperanzas y no de pesimismo, y por eso nosotros, que vimos alborar las aficiones del artista, que le hemos seguido paso a paso en su vida azarosa y que ahora le acompañamos en su hora feliz, nos limitamos a consignar que nuestros deseos son de que el triunfo sea el galardón que alcance por su arte, voluntad y esfuerzo.

LA EXPOSICION

Concurrieron ayer al acto inaugural los señores gobernadores civil y militar, alcalde, presidentes de la Diputación y del Ateneo, diputados, concejales, etcétera, etc.

El diputado D. Luis García y García, pronunció un elocuentísimo discurso en honor del artista y de la Academia del Consulado, de donde Saturnino Calvo procede, como tantos otros burgaleses de gloriosa historia.

En un saloncillo inmediato se sirvió un «lunch» a los invitados.
Un público muy numeroso desfiló por la planta baja del Palacio provincial, admirando las obras del genial artista.

La Exposición podrá ser visitada hasta el lunes próximo, de seis a ocho y media de la noche.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO DE MADRID
Especialista en enfermedades de la visión
Español, 42, entradita
Consulta: de diez a una de la mañana

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BUCA
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
Plaza de Prim, 3, 1.º
RAYOS X

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Luz-Calvo, 18, principal

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de tres a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arcabuz)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 13 de Octubre de 1914

Por fallecimiento de D. Saturnino Gómez Cisneros, se traspasa el comercio de tejidos y quincalla que tenía en la Plaza Mayor, o se venden los géneros. Informarán los procuradores don Carlos de Echevarrieta y D. Toribio Martínez Gómez.

Mañana se celebrará en Palencia una reunión magna de Corporaciones provinciales de Castilla para tratar de la crisis agrícola.

Nuestra Diputación estará representada por los señores Ortega Frías y Alfaro.

El señor alcalde ha enviado una circular a los comerciantes de la Plaza Mayor, para que no coloquen fuera de sus establecimientos ninguna clase de muestras, como lo venían haciendo.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de la propuesta en la importante cuestión de crear una Tien-a-Asilo.

A las siete y media de la mañana de hoy contrajeron matrimonio en la parroquia de San Lorenzo, don Benito Olmos, practicante de Cirujía, y doña Aurora Herrera, siendo apadrinados por don Adrián Rodríguez y doña Petra Vallejo.

Mañana, en la Catedral, celebrará su primera misa de pontifical, con motivo de la fiesta del Rosario, el señor arzobispo Fr. Gregorio María Aguirre, asistiendo las autoridades militares y comisiones.

Predicará D. Zacarías Metola y Cuenca, canónigo lectoral.

Por la tarde saldrá la procesión por las calles de costumbre, concurriendo un plique del regimiento Lealtad, con banda de música.

Se han aceptado los locales ofrecidos por D. Rufino Marín Andrés en la calle del Almirante Bonifaz núm. 15 (mitad de la planta baja, todo el piso principal, una parte del segundo y dos sótanos), para oficinas de la Intendencia militar, por el plazo de cuatro años, a razón de 3.625 pesetas anuales.

Teatro.—Función para hoy: «El enemigo» y «Mi misma cara».

Para mañana: «El señor gobernador» y «El patrón municipal».

Academía dirigida hace doce años por D. Tomás Villanueva Mariscal, oficial por oposición de la Armada de España. Teneduría de libros por cuenta doble, cálculos mercantiles, correspondencia y legislación de comercio; clases especiales para las oposiciones a ingreso en la Compañía de Tabacos y Banco de España.

Lain-Calvo, 38, 2.ª, derecha.

RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

El servicio de inspección Por el Instituto Nacional de Previsión, ha sido nombrado Delegado Inspector del Retiro Obrero Obligatorio en la Caja de Castilla la Vieja, teniendo por demarcación las provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Sorja, el señor D. Carlos Pinar Muelto, que venía siendo en Madrid celoso e inteligente funcionario del ministerio del Trabajo.

El señor Pinar ha fijado su residencia entre nosotros y tomado posesión de su cargo, disponiéndose a dar comienzo a sus tareas, con las que seguramente recibirá notable incremento en la región la magna obra del Retiro Obrero Obligatorio, en la que la labor inspectora hará difícil en lo sucesivo la defraudación y al aplicar con saludable rigor las merecidas sanciones, impondrá el respeto a la ley y la formalidad en el cumplimiento de los deberes patronales con ella relacionados.

Con el establecimiento de la Inspección tendrán su indispensable complemento los trabajos de implantación y desarrollo del régimen hasta ahora realizados, con éxito interesante, por la benemérita Caja de Previsión de Castilla la Vieja, haciendo todo esperar que la obra de progreso y paz social que el Retiro Obrero representa camine rápidamente entre nosotros hacia su consolidación y arraigo definitivos.

Enviarnos nuestro cordial saludo de bienvenida al señor Pinar, al que deseamos en su delicada gestión toda clase de facilidades y aciertos.

T. S. H. Acumuladores «Tudor», especiales para radiotelefonía en todos los voltajes y amperajes. Pida precios, para entrega inmediata, al representante exclusivo para esta provincia.

INTERESES LOCALES

Los serranos y el mercado de maderas

Ya en otra ocasión nos ocupamos de este asunto importantísimo que el Ayuntamiento de Burgos parece que quiere soslayar, sin tener en cuenta los perjuicios que con ello sufren unos hombres que tras múltiples fatigas y después de un viaje penosísimo por la carretera, vienen a dar vida a la ciudad y animar sus mercados.

En el mes de Abril se presentó en el Ayuntamiento la instancia de los alcaldes de los pueblos interesados, en la que pedían la construcción de un pabellón en la Quinta, para poder resguardarse de las intemperies los que vienen a las ferias con las maderas de la Sierra y dejar en seguridad sus mercancías.

Oreaban para ello toda la madera necesaria, de modo que con un pequeño desembolso, quedaban complacidos aquellos simpáticos serranos, que merecen toda clase de consideraciones, y a quienes, sin embargo, no se les guarda ninguna.

Porque no se trata de un capricho, ni de que busquen comodidades. La petición que hacen es justa, es lógica, es necesaria.

Por humanidad, por decoro de la población y por interés mismo de ésta, debe ser atendida.

Es verdaderamente inhumano tener a los serranos en las pesimas condiciones en que tienen que estar, durmiendo a la intemperia en las frías noches de Noviembre, sin más cobijo que sus humildes carretas y expuestos a morir de una pulmonía, como se han dado ya varios casos.

No es decoroso que el Ayuntamiento, que se vanagloria de haber construido un mercado de ganados modelo, en que las caballerías gozan de espléndido alojamiento, se niegue a gastar unas pocas pesetas para que estos humildes hijos de la provincia, que vienen a ofrecernos los productos de sus penosos trabajos, tengan por lo menos un resguardo como el del ganado.

Pues a pesar de estas razones, y otras muchas que iremos exponiendo, la solicitud de los alcaldes de la Sierra duerme el sueño de los justos en el Ayuntamiento desde hace siete meses.

En la última sesión de la Comisión permanente, al tratar de ceder terrenos en la Quinta para construcción de casas baratas, se habló incidentalmente del mercado de maderas, pues, al parecer, son los terrenos que ahora ocupa los que se quieren ceder y la solución parece que fué la de llevarlo más lejos, pero ni una alusión a aquella instancia.

Es decir, que se trata a los serranos madereros como huéspedes molestos a quienes hay que soportar; pero que conviene alejando para ver si buscan otro sitio donde acampar y nos dejan tranquilos.

Se les considera, por lo visto, como las tribus de gitanos que acuden siempre a las ferias, que no se les puede prohibir la estancia, pero que se les procura tener lo más lejos posible de la población.

No; no puede continuarse con esa conducta; los serranos merecen otra manera de ser tratados. Es preciso que la solicitud que tienen presentada sea estudiada por el Ayuntamiento y sea contestada. Es a lo menos a que puede aspirar el que se dirige a la Corporación municipal de un pueblo, al que no le causa más que beneficios.

Pero de esto trataremos mañana, para demostrar que no son precisamente los intereses de los serranos los que defendemos, sino los de Burgos mismo, los de la capital.

BURGALÉSES ILUSTRES

Marceliano Santa María

SUSCRIPCIÓN para regalar al ilustre pintor burgalés D. Marceliano Santa María las insignias de la condecoración de Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, que le ha sido otorgada:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Suma anterior: 2.125'50. En casa de D. Luis Gallardo: 563'00. Excma. Diputación provincial: 150'. D. Tomás Alonso de Armiño: 25'. D. Perfecto Ruiz Dorronsoro: 10'. D. Domingo Dancausa: 10'. D. Ladislao Arangüena: 10'. D. Claudio Santa María del Alba: 10'. Total: 2.340'50.

NOTA.—Mañana, día 15, quedará cerrada definitivamente esta suscripción.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la celebrada el 8 de los corrientes.

Idem de la extraordinaria del 11.

Dictámenes.—Del segundo teniente alcalde, en la información de pobreza referente a D.ª Felisa Mariscal Martínez, madre del soldado del 6.º regimiento de Sanidad Militar Domingo Catalán Mariscal.

Abastos.—En las instancias de don Saturnino San Martín y D. Félix Maríjuan, solicitando se les autorice matar en sus casas carneros y ovejas, cuyas carnes vendrán solamente condimentadas.

En la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Septiembre.

Abastos y Obras.—En la instancia de D. Rafael Martínez Calvo, en súplica de permiso para instalar un kiosco, destinado a la venta menuda de caramelos, pasteles, patatas fritas, etcétera, etc., en la Travesía del Mercado.

Cementerios.—En la cuenta que rinde el señor celador de los Cementerios, de los ingresos obtenidos en los mismos durante el pasado mes de Septiembre.

Obras.—En la instancia del arquitecto señor Moliner, solicitando autorización para reformar la fachada del «Coliseo Castilla», por la calle de Santander.

En la de don Germán Piernavieja, para instalar un surtidor de gasolina en punto próximo a la puerta de la entrada del garage «Norte y Londres», sito en la calle del General Sanz Pastor.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de don Plácido Fernández, proponiendo la construcción de un pozo artesiano en la Plaza del Instituto.

En la de D. Joaquín Ruiz González, solicitando autorización para construir un pozo ordinario en la finca «Villa Vizcaya», sita en el Paseo de los Pisones.

En la de D. Victoriano Miguélez Rodríguez, para hacer una derivación eléctrica a la casa núm. 37 de la calle de Victoria.

Comisión especial designada para informar acerca de la moción del capitular señor Puente, sobre el tránsito rodado por la ciudad.

En varias cuentas.

Sesión del Pleno

El señor alcalde-presidente, en uso de las facultades que le concede el artículo 128 del vigente Estatuto Municipal, ha dispuesto se convoque a todos los señores capitulares para celebrar sesión extraordinaria que tendrá lugar a las diez y ocho horas del miércoles 15 del actual, con sujeción a la siguiente orden del día:

Acta de la sesión celebrada el 2 de los corrientes.

Dictámenes

Paseos, Caminos y Campos.—Para que el Ayuntamiento designe los terrenos que pudieran cederse para edificar grupos de viviendas; y

Nombramiento de D. Pedro Pozas Vivar, para guarda del Depósito del Campo de la Verdad.

Salubridad y Policía Urbana.—En la moción del capitular señor Pérez Gil, referente al establecimiento de baños públicos gratuitos y de pago en esta ciudad.

Comisión especial encargada de la apertura de la calle de la Moneda.—Dando cuenta a la Corporación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 156 del vigente Estatuto, del procedimiento seguido para que queden desalojadas las casas números 16 y 18 de la calle del Mercado, adquiridas por la Corporación.

Comisión especial de la reorganización del servicio de Incendios.—Presentando el reglamento por que ha de regirse el Cuerpo de Zapadores Bomberos.

Rendición de cuentas del ejercicio trimestral de 1914.

TEATRO PRINCIPAL

Programa para mañana miércoles

A las siete, extraordinaria sección de cine, estrenándose la colosal película de alta comedia dramática, en cuatro partes, que lleva por título

«El círculo blanco»

y la muy cómica cinta, en dos partes, titulada

«Un calvo saca a otro calvo»

Butaca, 0'75 —(General, 0'25

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Destinando a las órdenes del alto comisario al comandante de Infantería D. Antonio Gómez Iglesias.

Idem al cuadro eventual de Ceuta a dos capitanes y 30 tenientes.

Idem en comisión, a las órdenes del alto comisario, al capitán de Caballería D. José Suelves.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Presidencia.—Aclarando varios artículos de la ley orgánica del Consejo de Estado.

Otro, sobre aplicación de la pena que señala el artículo tercero del de 13 de Abril referente a la tenencia de armas prohibidas.

Gracia y Justicia.—Promoviendo a dignidad de dean de Mondoñedo a don Enrique Costa.

Nombrando arcediano de Lugo a D. Teodolindo Gallego.

Idem canónico de Badajoz a don José Montagud.

Promoviendo a dignidad de dean de Tarragona a D. Ramón Sedano, arcediano de la misma.

Declaraciones de Primo de Rivera

El presidente del Directorio ha hecho al redactor de El Debate, Armando Cuerra, interesantes declaraciones.

Yo creo—ha dicho el general—que la Unión Patriótica es ya una organización bastante fuerte para proporcionar al Rey medios de Gobierno, sin necesidad de unirse a ninguna fracción política; es más, creo que su muerte sería esto, porque la observación demuestra que en España y fuera de España, las alianzas de grupos determinan Gobiernos inconsistentes y que solo viven de precario y poco tiempo. Por eso, mi lema ha sido desde que pensé dar vida a la Unión Patriótica: hombres, de donde vinieren, si son buenos; partidos, grupos o capillas ninguno; que todas estas agrupaciones por acción u omisión tienen la responsabilidad del pasado, que tanto repercuten en las amarguras presentes, y además han fundado su vida en el poder del cecique, que precisamente es la úlceza a curar.

Nada importa la diferencia de ideologías entre los afiliados a la Unión Patriótica. Actuando honrada y acertadamente hay hoy algunos republicanos, y pueden venir muchos más, que es frecuente el caso de hombres austeros y patriotas de este modo de pensar, que no han querido claudicar en sus opiniones y no por ello van a ser ajenos al interés público. La cuestión está en que todos comprendan el momento que vivimos, y si unos ni otros, ni derechas ni izquierdas, quieren imponer sus doctrinismos, sino unirse todos para la realización de un programa de realidades: Marruecos, nivelación de gastos e ingresos, desarrollo de obras públicas, (ferrocarriles, puentes, pantanos), reorganización burocrática y militar, tratados comerciales, creación de escuelas alfabeticas...; y mientras todo esto se hace, lo que requiere un quinquenio al menos, no pensar en tocar la Constitución, interpretando su doctrina con buena fe y tolerancia.

Por lo demás, estoy seguro que el Ejército, y yo el primero, en cuanto se constituya un Gobierno normal, de carácter civil, no pretenderemos ejercer sobre él ni influjo ni mucho menos inspección, acatándolo como pleno poder ejecutivo.

Por mi parte, mi deseo sería, llegado este momento, descansar un poco y dedicarme a mi casa, donde todo lo tengo abandonado; pero si es preciso para dar ejemplo, aceptaría el más modesto puesto militar de los asignados a mi categoría.

Las próximas asambleas de 1 de Noviembre y de la primera decena de Diciembre deben señalar hombres e ideas suficientes para desarrollar un ciclo de gobernación fecunda.

Seguramente algún día el primer Gobierno de Unión Patriótica convocará Cortes. ¿Cómo, cuándo, con qué propósito y sistema electoral? Todo esto se escapa a mi preocupación, por-

que ya no será actor en la política, para entonces. Pero tengo fe cierta en que el pueblo civil español, tan sagaz y cuerdo, tan patriota y ciudadano, culminará la obra por nosotros iniciada y fortalecerá a España. A nosotros no nos queda ya más que hacer que acabar de dar vida, cada vez más suya y autónoma, a esa soñada Unión Patriótica, dejándole antes despejada de nubarrones esta tormenta de Marruecos, formada en muchos años, siempre crecientemente amenazadora, que el Destino ha hecho estallar en el preciso momento en que se tomaban las medidas para precaverse de ella y sus inevitables estragos. Cruento y doloroso será salir de la zona del pedrisco y sacar de ella a tanto interés comprometido; pero el remedio será radical, por lo menos lo radical que permiten otras circunstancias muy de tener en cuenta; que más radical habría y no falta quien a tiempo lo propuso.

Todo el mundo sabe ya qué larga y complicada preparación han tenido estos acacimientos y cómo acaso su sólo parcial remedio hubiera estado en aplicar antes y rápidamente el sistema pensado, que ahora encuentra tantas dificultades en la absurda situación inicial, complicada por el levantamiento general de las cábilas de ambas zonas y de la central inocuada.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando consejeros de Estado para el bienio 1924-26 a los señores conde de López Muñoz, D. Pascual Amat, don Dámaso Berenguer, D. Juan Bautista Aznar, D. Juan José Ruano, conde de Coello de Portugal, D. César Silió y D. Abilio Calderón, como ex ministros de diversos departamentos; D. Valeriano Weyler, jefe del Estado Mayor Central del Ejército; D. Juan Carranza, de la Armada; D. Julián de Diego, Patriarca de las Indias; marqués de Piedras Albas, por la Diputación de la Grandeza; D. Elías Tormo, consejero de Instrucción Pública; D. Angel Fernández Caro, consejero de Sanidad; D. Jesús Cánovas del Castillo, de Fomento; don José Gavilán, de Trabajo; Largo Caballero, por la representación obrera; conde de Romanones, por la Academia de Ciencias Políticas; D. Clemente de Diego, por la de Jurisprudencia, y D. Rafael Ureña, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Designando para formar parte del Comité ejecutivo del monumento a Cervantes, a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, pertenecientes a la Real Academia Española.

De Palacio

El Rey y la Reina tuvieron hoy varias audiencias.

D.ª Victoria, acompañada de la duquesa de Santofía, estuvo en el Hospital de la Maternidad.

Esta noche, en el expreso marchará el Rey a Sevilla con el fin de inaugurar el Congreso de Medicina e Higiene.

Parte oficial

A las cinco y media de esta madrugada entregaron en la Oficina de Información el siguiente parte:

«Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Al campamento Xauen llegó guarnición Miskrela número 3, que fué destruido. Guarnición blocao Trena se presentó posición Akarraf con armamento. Ayer, columna Fondak estableció blocao entre Casa Quemada y aquel campamento, al sur carretera. Operación de zona Larache sigue desarrollándose normalmente; columna Gozal ha ocupado y fortificado emplazamiento antigua posición Assah, y columna Jemis, otra intermedia entre Babes-Sor y Masera.»

Despachando

El marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación.

Luego recibió al cardenal primado y al presidente del Tribunal Supremo señor Tormo.

Se sigue avanzando

El vocal del Directorio general Ruiz del Portal despachó hoy con S. M. el Rey, poniendo a la firma varios decretos.

A la salida nos dijo que en Africa siguen las columnas avanzando y estableciendo puestos fortificados.

Accidentes de automóvil

TOLEDO.—Esta mañana, en la carretera de Piedras Nuevas y a consecuencia de un falso viraje, volcó un automóvil, resultando heridos de alguna gravedad dos hijos de los condes de Casala.

TÁNGER.—Uno de los automóviles que hacen el servicio de pasajeros a Larache, cuando venía a esta ciudad, poco antes de llegar a la zona internacional, volcó a consecuencia de un brusco viraje, hecho por el conductor para no atropellar a un muchacho moro que se interpuso en el camino.

Del vuelco resultaron dos viajeros muertos y seis heridos; éstos fueron trasladados a Tánger y asistidos en la Casa de Socorro española.

De Barcelona

BARCELONA.—Ha sido indultado por la autoridad militar, Tomás Colón, procesado por desacato a la autoridad.

A consecuencia de una explosión cerca del campo de la Bota, se declaró esta mañana un incendio que fué sofocado poco después por soldados y bomberos.

En el rápido de esta mañana ha marchado a Madrid el gobernador civil señor Miláns del Bosch, siendo despedido por el capitán general, jefe superior de Policía, y residente de la Diputación y otras autoridades.

Esta mañana salieron para Melilla fuerzas de los regimientos de Alcántara, Vergara y cuarto de Zapadores, que van a cubrir bajas.

Despidieron a los expedicionarios las autoridades.

Instrucción Pública

Magisterio Nacional Primario

Oposiciones restringidas a plazas de 3.000 pesetas, entre maestros y maestras que figuren o deben figurar en el 2.º escalafón general del magisterio o de derechos limitados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 15 de la Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 9 de los corrientes (Gaceta del 11) en donde se anuncia la oposición restringida plazas del Escalafón General del Magisterio de plenitud de derechos, con el sueldo de 3.000 pesetas, entre maestros y maestras que figura o deban figurar en el 2.º escalafón o de derechos limitados y perciban sueldo de 2.000 o 2.500 pesetas, se hace presente a los señores maestros de esta provincia que aspiren a la celebración de los ejercicios:

Primeros. Que el tribunal de esta provincia que ha de juzgar los ejercicios estará constituido por los señores siguientes:

Presidente.—D. Simón J. Seisdedos, director de la Escuela Normal de Maestros.

Vocales.—Doña Julia Alegría Corral, directora de la Escuela Normal de Maestras.

D. Felipe Cuenca y Alarma, regente de la Escuela Práctica, graduada de niños aneja a la Normal de Maestros.

D.ª Crescencia López Revuelta, regente de la Escuela Práctica graduada de niñas aneja a la Normal de Maestras.

D. Julio Saldaña Alonso, inspector jefe de Primera Enseñanza.

D.ª María Anunciación de los Mozos Barona, inspectora de Primera Enseñanza, y

D. Valentín Ortiz, sacerdote, profesor de Religión del Instituto General y Técnico.

Segundo. Que los señores opositores que tengan que hacer algún reclamo o oposición contra los señores que integran el tribunal, deberán presentarlos en esta Sección, en el plazo improrrogable de diez días, contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Mañana, miércoles, Día de Globos

Regalo de bonitos globos a toda persona que mañana efectúe sus compras en la

Casa Munguía

Automóviles de alquiler con taxímetro de 0'80

Para viajes, 20 por 100 de descuento SERVICIO A TODAS HORAS

Avisos: Sr. Montero, Concepción, 6, Garage Carranza. Teléfono 319

INFORMACION MERCANTIL

BILBAO

Table with 3 columns: Item, Anterior, Día 14. Banco de Bilbao (c): 1.675'00 / 1.675'00. Id. de Vizcaya (c): 1.200'00 / 0.000'00. Crédito de la Unión Minera: 515'00 / 000'00. Banco Vasco (c): 605'00 / 000'00. Id. A. Comercial (c): 200 / 000'00. Resineras: 265'00 / 265'00. Hidroeléctrica 6: 97'00 / 00'00.

A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como cae sin clasificar, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera.

También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, a precios muy reducidos.

FLORENCIO MARTINEZ Carpintería / Serrería / Almacén de maderas Carretera de Madrid // Teléfono núm. 76 BURGOS

Mercados

En el Mercado cubierto

Huevos, a 3 y 3'10 pesetas docena; pollos, de 10 a 12 par; gallinas a 5 y 6 una; conejos caseros, de 5 a 8; idem monteses, de 2'75 a 3'75 uno; pichones, de 2'50 a 3'50 par; queso curado, a 2'75 y 3 kilo; idem duro, a 3'50; perdices, a 5'50 y 6 pesetas par; liebres, de 6 a 7 pesetas una; gallos, a 8 y 9 pesetas.

Tomates, a 0'25 y 0'30 docena; limones, a 0'15 y 0'20 uno; pimientos verdes, a 0'30 y 0'40 docena; uvas, a 0'35 y 0'40 kilo; peras, a 0'40; melocotones, de 0'60 a 0'80; manzanas, a 0'50; pimientos (bolas), de 0'50 a 0'80 docena; nueces, de 0'80 a 1 kilo; patatas, a 2'75 y 3 arroba; pimientos encarnados, de 0'80 a 1'25 pesetas docena; pepinos, de 0'80 a 1'25 docena; membrillos, a 0'50 kilo; granadas, a 0'20 una; melones, a 0'40 kilo.

Merluza, a 4 y 4'50 pesetas kilo; pescadillas, a 1'80 y 2; besugos, a 2 y 2'20; platusas, a 2; congrio, a 3'50; lengua-

dos, a 6; mero, a 5; reyes, a 1'60; anchovas, a 1'20; sardinas, a 1'20.

Trigos.—El alza que pareció iniciarse la anterior semana ha quedado contenida, si bien los precios acusan gran firmeza, como natural consecuencia de una activa demanda, que sólo es servida por limitada oferta, por no convenir a ésta las actuales cotizaciones.

En el mercado de Valladolid se opera al detall entre 77'50 y 78 reales fanega (equivalentes a 44'81 y 45'10 pesetas los 100 kilos).

Otras plazas cotizan: Ciudad Rodrigo, a 17'75 pesetas los 43'24 kilos; Villarcayo y Tera, a 18'50; Rioseco y Trigueros, a 18'75; Mucientes Medina-celi y Medina del Campo, a 19; Rueda, Cantalpedra y Nava del Rey, a 19'25; Peñafiel, a 19'50.

Dicen de Alcañiz que ha cambiado algo el tiempo; en estos últimos días ha refrescado y llovido un poco, quedando en espera de la tan deseada lluvia para poder sembrar en el monte; se ofrece el trigo de monte a 79 pesetas

cahiz de 180 litros, y el de huerta, a 72'50.

Las plazas de Sevilla y Valencia mantienen los precios de la semana anterior.

El mercado de Barcelona sigue desanimado, si bien se confía en que vendrá una reacción después de la calma actual. Los precios son por 100 kilos: cañadell Castilla, de 43'75 a 46'50 pesetas; Mancha geja, a 45'50; idem cañadell de 44'50 a 45; Navarra, a 45; Idem cañadell, de 42'50 a 43'25; idem Crucher, de 43 a 43'75.

En los mercados franceses las ofertas de trigo nacionales han sido menores que la semana anterior, y la molinería se ha mostrado también más reservada en sus compras, a causa de la amenaza de tasa; los precios fluctúan entre 105 y 109 francos los 100 kilos.

Otras plazas: Buenos Aires, a 94'01 francos los 100 kilos; Rosario, a 92'52; Nueva York, a 112'64; Chicago, 102'98. Los mercados internacionales de trigo se han elevado aún más, a causa de las noticias de

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5/20

Hablando con Magaz

A las cinco de la tarde llegó el conserje Magaz a la Presidencia. Poco después acudieron los vocales del Directorio, de uniforme, diciendo que iban a despedir al Soberano. Un periodista preguntó si coincidirían en Sevilla el Rey y el marqués de Estella, contestando que podían desmentir rotundamente la noticia.

Sánchez Guerra

El día 18 es esperado en Madrid el jefe de los conservadores señor Sánchez Guerra.

Hay que tener paciencia

En el Negociado de información de Marruecos del ministerio de la Guerra, han colocado un aviso diciendo que a causa del exceso de trabajo que pesa por la comunicación telefónica no se pueden facilitar los informes que se solicitan con la urgencia que fuese de desear.

Ascensos y recompensas

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina estudiará mañana los expedientes de ascenso del comandante D. Carlos Rodríguez, teniente don Eugenio Bonelli, alférez D. José Arco; concesión de la laureada de San Fernando al teniente D. Francisco de Asís Fernández y al alférez D. Federico Vázquez, y transmisión de pensión por la cruz de San Fernando a D.ª María Josefa Márquez.

Vista de una causa

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa, ya fallada en Badajoz, seguida contra el guardia civil Marsé, por homicidio.

El fiscal pidió que se le impusiera la pena de 17 años de prisión, creyendo que la sentencia se dictaría de acuerdo con el ministerio público.

Más de Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana llegó de Marsella el regimiento de montaña de Reus, que por la tarde salió para Larche.

A mediodía embarcaron en el Marillón con rumbo a Ceuta, fuerzas de montaña y del regimiento de montaña que se alojaban en Montjuich. Despedidos por el capitán general, gobernador militar, primeros jefes de cuerpo y la música del regimiento de Alcañitva.

En el mismo vapor marcharon contingentes para cubrir bajas.

El gobernador accidental recibió esta tarde a los periodistas, diciendo que no tenía noticias que comunicarle.

Este cargo—añadió—era antes una fuente de amargura, pero hoy no hay nada, pues la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Se ha encargado accidentalmente de la presidencia de la Audiencia don Ernesto Casado.

En el palacio de Justicia se ha visto la causa por atentado contra Francisco Salas, que el 12 de Mayo disparó contra los agentes de policía que perseguían a un sujeto que en la noche anterior hirió a un guardia civil.

El procesado negó su participación en el hecho.

El fiscal, teniendo en cuenta los antecedentes del encortado, que días antes fué condenado a cadena perpetua y 14 años de prisión por asesinato del agente Fernández Alegre, solicitó que se le impusieran cuatro años, dos meses y un día de prisión mayor y 500 pesetas de multa por uso de nombre supuesto.

—El concejal señor Colón Cardani ha presentado una moción a la permanente, pidiendo que se nombre una comisión que estudie y proponga el régimen de carta que ha de regir en Barcelona.

De Algeciras

ALGECIRAS.—En el expreso salió para Madrid el cadáver del capitán Ochando. Le acompañan su padre y una hermana.

—Ha llegado el marqués de Camps, que se dirige a Ceuta para asistir al entierro de su hijo, oficial del Tercio.

Muñoz Degraín

MÁLAGA.—A las once de la mañana se ha verificado el entierro del ilustre artista Muñoz Degraín, asistiendo representaciones muy nutridas de la Academia de Bellas Artes, Asociación de la Prensa, Escuela de Artes y Oficios, entidades diversas y numerosos artistas y escritores.

Presidían las autoridades y el hijo del finado, D. Joaquín Muñoz.

Sobre el féretro destacábanse numerosas coronas.

El alcalde de Málaga ha telegrafado el pésame a su colega de Valencia.

El Ayuntamiento ha costeado los gastos del entierro y cederá terreno para levantar un mausoleo.

El último cuadro del gran pintor, «La hazaña del comandante Benítez en Igueriben», le cedió al Municipio.

MANCHITA.

Isidro Plaza Banquero

Horas de oficina: de nueve a trece

Habiéndose acordado por sus herederos proceder a la liquidación de todos los negocios de la Casa, ruegan y agradecerán a su clientela se presente a cobrar el importe de sus créditos (cuentas corrientes, imposiciones a plazo, depósitos en efectivo, etcétera, etcétera), como así bien retiren y se hagan cargo de los valores que en la misma tienen depositados a su favor.

También por el presente, anuncian a las personas o sociedades que son deudoras por cantidades que tienen recibidas en concepto de préstamo, con garantía de valores, descuento de letras, pagarés, hipotecas, etc., que a su vencimiento deberán ser satisfechas, pues dichas operaciones no serán ya renovadas ni aplazadas.

Y, por último, desean su viuda y sus hijos hacer constar públicamente su agradecimiento más sincero a cuantos durante tantos años depositaron su confianza en la Casa, honrando con ello el nombre para ellos más querido.

Burgos 5 de Agosto de 1924.

Carbones a domicilio

Galleta hulla... 4'40 pts. saco de 40 kilos
Granza hulla... 3'60 » » 40 »
El mejor carbón a pesar de ser el más barato que se vende.

Pídase un obsequio muy práctico.
JUAN MANRIQUE PURAS
Merced, 12. Teléfono 253

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha multado con 25 pesetas a varios individuos por llevar sus automóviles con exceso de velocidad; con 50 a otro, por llevar exceso de viajeros y carecer de la placa correspondiente, y con 250 a otro, por promover escándalo y poseer un revolver sin la guía necesaria.

Para tener inspiración y energías, nada mejor que una copa de coñac Argudo.

Copiamos de El Diario Palentino: «Al pasar en la tarde del sábado por el kilómetro 218 de la carretera de Madrid a Santander y término municipal de Dueñas el automóvil número 417 de la matrícula de Burgos, conducido por su propietario el industrial de aquella población D. Tomás Orejón, chocó contra varias caballerías mayores que en grupo circulaban por la referida vía de comunicación.

Por verdadero milagro no resultó un grave accidente, quedando tan sólo el automóvil con importantes averías.»

El día 11 del corriente, a las ocho de la noche, en el pueblo de Huerta de Rey, al echar gasolina en el depósito de un automóvil de don Francisco Diez Núñez, el joven Claudio Perdiguer Diez, se le ocurrió éste encender una cerilla, inflamándose la esencia y quedando el coche completamente destruido.

Claudio sufrió quemaduras de poca importancia en las manos.

Las pérdidas ascienden a 5.000 pesetas.

«Sola», por Henry Ardel, núm. 2, «La Novela Rosa». De venta, Salón Postal.

Un incidente desagradable ha ocurrido hoy en el cobertizo en construcción en el patio del Colegio de la Merced. Un carro que entraba en él, cargado de piedra para el firme del suelo, ha chocado violentamente a causa de un falso viraje contra uno de los postes, moviéndolo de su sitio y arrastrando una pequeña parte del techo, sin haber ocurrido ningún otro accidente.

Inmediatamente se ha procedido a su recomposición, que será de pocos días.

Participan de Bilbao que en el barrio de Burceña, de Baracaldo, fué atropellado ayer mañana por un automóvil el vecino del barrio de Lascares Eliseo Fernández, de 27 años, natural de Tudanca (Burgos) siendo llevado al Hospital civil.

El médico le apreció, entre otras lesiones, fractura de la tibia y peroné izquierdas.

Luego de curado de primera intención, se calificó su estado de pronóstico reservado, ingresando en una sala de Cirugía.

Los patronos «Martí», de aceptación universal, como únicos graduables a la medida, esbelen y hermean la silueta. Son los primeros en presentar las más distinguidas creaciones de la moda, en toda clase de prendas de señora, caballero y niño. De venta: Librería, Isla, 17, Salón Postal.

Los días 3, 4 y 5 de Noviembre próximo vacarán los Tribunales de esta Audiencia con motivo del estero.

Ayer, a las dos de la tarde, puso fin a su vida, disparándose un tiro con una escopeta debajo de la barba, el vecino de Santa María del Campo Leandro Arce González, de 64 años, viudo.

En Arauzo de Miel, a las ocho de la noche del 11 del actual, encontrándose el conductor de la camioneta que hace el servicio del correo de dicho pueblo a Aranda de Duero, Alejandro Benito, llenando el depósito de gasolina, saltaron unas gotas sobre un farol que tenía Jerónimo Martín Pérez, inflamándose el depósito y quedando reducido a cenizas el vehículo y el edificio que servía de garage.

Elévanse las pérdidas a 7.000 pesetas. Alejandro sufrió quemaduras de pronóstico reservado en la cara, manos y una pierna.

Ha fallecido en esta población el conocido industrial D. Felipe Ojeda Moradillo, a cuya esposa D.ª Isabel de la Fuente, hijos y demás familia testimoniamos nuestro duelo.

Los industriales que deseen confeccionar cuatro trajes de uniforme, para la brigada sanitaria de esta ciudad, pueden presentar sus proposiciones en el Negociado de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento antes de las doce del día 18 del corriente.

Los uniformes serán de pana, igual a los usados en años anteriores y se compondrán de pantalón, chaqueta, chaleco y gorra.

A las proposiciones se acompañarán precios y muestras de pana.

Las prendas deberán ser entregadas dentro del plazo de quince días, a contar de la adjudicación.

GRAN LIQUIDACION

de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias.

MERCADO, NUM 12

Ha quedado abierto al público un nuevo comercio de tejidos y confecciones en la calle de la Moneda, número 16, cuyos dueños D. Santiago de la Fuente y Hermano, se proponen dotar a su establecimiento de los mejores artículos de procedencias nacionales y extranjeras.

No deje de visitar y hacer sus compras en «El Capricho», donde encontrará las mayores novedades en abrigos para niños, ropa blanca, camisería de caballero y géneros de punto.

Especialidad en medias.
Almirante Bonifaz, 13.—Frente al Banco de Burgos.

Por su duración y baratura, no deje de comprar el calzado en la tienda de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Se necesita un dependiente bien impuesto en el ramo de calzado.

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entre-suelo. Teléfono 341.

Extraordinariamente llama la atención el gran stock de plumas fuente The Unique Pen, que se exhibe en la librería «Lain Calvo».

La pluma fuente The Unique Pen, en su diversidad de modelos, se vende en la librería «Lain Calvo» por 9'95 pesetas acompañada de un recibo de garantía, que da derecho a devolución en el tiempo de seis meses si no diese completa satisfacción.

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA
— ARTÍCULOS DE PIEL —

Casa Pío

Últimos modelos en objetos
para regalos de bodas
Gran surtido en bandejas y
cubiertos plata de ley

Duque de la Victoria, 20 (Teléfono 475)

NEGOCIO AGRICOLA IMPORTANTE

CASA INGLESA

Fabricantes de insecticidas para ganadería y agricultura, abonos, semillas y maquinaria agrícola, y exportación a Inglaterra de frutas y ganado, especialmente nular, establecida en Barcelona, estaría dispuesta a establecer Filiales (Sucursales) en las capitales y poblaciones importantes de España, si en ellas encuentra persona bien relacionada entre ganaderos y agricultores y que pueda constituir sólida garantía.

Para informes, dirigirse a SALUS AGRO-PECUARIA (S. A.), Diputación, núm. 282.—Barcelona.

José Ramos

participa a su distinguida y numerosa clientela, que con motivo de necesitar el dueño la habitación que durante muchos años ha tenido establecida la sastrería en la casa núm. 49 del paseo del Espolón, se ha visto precisado a trasladarse a la nueva casa de la señora viuda de D. Abelardo Alonso, señalada con el núm. 26 de la calle de Lain-Calvo, 1.ª izquierda, donde continuará cumplimentando con el acostumbrado esmero todos los encargos de sastrería.

LIQUIDACION RAPIDA

A los comerciantes y al público en general participo que todas mis existencias las liquido con un veinte por ciento de rebaja de los precios de factura, por cesar en el negocio.

Almirante Bonifaz, núm. 3

Los mejores y más bonitos modelos en calzados, son los que se venden en casa de Valcárcel.

Acabo de recibir todos los artículos propios para la presente temporada para caballero, señora y niños.

NOTA.—Se arregla toda clase de calzados de piso de suela y de goma en el día.

Casa central: Prim, 2, teléfono 325, frente al gobierno civil.

Sucursal: Mercado, 3, Burgos.

BATURRADA

¿M'han dicho que una botella, con un santico pintao, está llenica de vino SAN ROQUE JEREZ QUINAO y que cura tos los males que ahora en mí co'sa han entraos? Es verdad; puede beberlo, que denguno ta' r'ngañaos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: «Dejada y C.», sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

Pensión San José SANTANDER, 3

Cuarto de baño y calefacción en todas las habitaciones

Pensión: desde 7 pesetas en adelante.

CISCO HERRAJ

Peptita carbonizada de aceituna; bebida quemada sin otras mezclas.

A 30 céntimos kilo.

Servicio a domicilio desde 20 kilos en adelante.

Avisos: Carbones Mieres, Espolón, núms. 2 y 4 (comercio de Oliván), teléfono 573.

Manzanilla Maruja

Fínisima, olorosa: Vino criado al natural

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Teresa de Jesús, Antiocho, Severo, Aurelia, Tecla, Brújio, Fortunato y Agilco.

Cultos.—Festividad de Santa Teresa. A las ocho de la mañana: misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes eucarísticos.

A las diez, tendrá misa rezada en el altar de su Patrona, el Cuerpo de Intendencia Militar, con asistencia del excelentísimo señor general gobernador. A las diez y media será la misa solemne y al final se cantará el himno de la Intendencia a su Patrona.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, magistral de la S. I. M., y a continuación se hará la procesión, terminándose con la adoración de la reliquia de la Santa.

El día 16, a las nueve, el Cuerpo de

Intendencia tendrá una misa de difuntos en el altar de la Santa, su Patrona.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar.—Real orden aclarando la de 18 de Enero de 1911 referente al impuesto de 5 p. 100 sobre los billetes de espectáculos públicos.

Gobierno civil.—Circular interesando la busca y detención de un individuo.

Junta provincial del censo electoral.—Relación de los vocales que componen las Juntas municipales del censo electoral. (Continuación).

Delegación de Hacienda.—Anunciando que se va a girar una visita de inspección del timbre del Estado, al partido de Lerma por el inspector de esta renta don Jesús González Muro.

Distrito forestal.—Relación de las licencias de pesca expedidas en el mes de Agosto.

Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes que se citan.

Proveedurías judiciales y anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Logroño, entre D. Alberto Herra-Cabredo y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Alvarez; defensor, Lic. Dato; procurador, Gallardo; secretaria del Lic. Tornos.

HACIENDA

Libramientos para mañana: D. Joaquín Costa, D. José Rolla, don Domingo Aniel y D. Julián Bañuelos.

Los señores contribuyentes que tengan solicitado el pago anticipado de sus cuentas de contribución correspondientes al segundo trimestre, deben presentarse en el día de mañana, de diez a doce, en la Depostaria-Pagaduría de Hacienda para recoger los recibos y abonar su importe.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Francisco Alonso Alonso, de Villagonzalo Arenas, 64 años, Plaza de la Libertad, 8; Vicente Carcedo Redondo, de Burgos, 2 meses, Casa Provincial; Eusebio Martínez Hojas, de Burgos, 5 meses, Fernán-González, 29; Susana Fernández Izquierdo, 76 años, Lain-Calvo, 18; Mariano Temiño Martínez, del barrio de Villatoro, 8 meses, en dicho barrio; Felipe Ojeda Moradillo, de Burgos, 47 años, Saldaña, 11.

Nacimientos.—José Gil Romeo, Pedro Castrillo Castrillo, Angel Alonso Valdizan, Cándida Martínez Martínez, Natividad Honorata Pérez, Teresa María Sáez, Agustín Núñez del Río, María Marijuan Ortega, María Gutiérrez de Terán y Suárez-Guines.

Matrimonios.—D. José Luis Díez Martínez, con Da Luisa Villanueva Ruiz, mañana, a las diez y media, en San Cosme y San Damián.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695,5; a las cinco de la tarde, 692,7.

Temperaturas.—Máxima sombra, 21,0; mínima sombra, 8,6.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E., a las cinco de la tarde, SE.

Socio capitalista

Persona conocidísima en esta, solicita urgente socio con capital para quedarse con negocio establecido en Burgos y ampliar dicha industria de grandes rendimientos y seguridad en el negocio y garantía comercial.

Informes por escrito a señor Alvarez, kiosco de periódicos «La Publicidad», al lado del Teatro Principal.

BURGOS

PRIM, ortopedico, en Burgos

El día 18 de Octubre, hasta las dos de la tarde, en el Hotel Norte y Londres, recibirá consulta el propio director y afamado ortopedico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), Casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de Deformados, Jorobados, Piernas o pies torcidos, Parálisis, Tumores blancos, etc. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Últimos modelos. Las perfecciones más grandes, producidas después de la guerra europea.

SEÑORAS: Las fajas maillet del Dr. Hofman destierran el corsé y reducen el vientre, dando esbeltez al cuerpo. Vean modelos.

Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc. Fajas de reducción para caballeros.

HERNIAS

Creadores del Cojin Herruero Prim. Tratamiento ideal, patentado y único para curar sin operación ni molestias Ensayo gratis.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CORREOS. Academia General Preparatoria. Calera, 25.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorso, Avellanos, 7, 1.ª

INTERESA CONOCER a los encargados de las jóvenes que quieren estudiar la carrera del Magisterio, que se ha ampliado el término para normalistas que en Santa Clara, 60, tienen establecido las Hijas de María Inmaculada. Repaso y preparación para las clases en el internado. Plazas limitadas. Precios módicos. Para informes, al Colegio de María Inmaculada, Santa Clara, núm. 60.

PISO se arrienda. Razón: Molinillo, 1, frente a la Barrida Obrera.

SE VENDE cabaño, 3 años, argentino, de tiro pesado, y una motociqueta «Indian», 7 H. P., con sidecar, seminueva. Para verlos y tratar: Ruperto Giménez (Ferrería)

SE VENDEN dos columnas de hierro, cuyas dimensiones son: Altura 4,50 metros, y diámetro, exterior, 20 centímetros. Informar en esta Administración.

PLANTONES DE CHENOPI. La acreditada casa de F. Pérez, vendió el pasado año más de 19.000 plantones de vivero, no pudiendo satisfacer a todas las demandas de sus clientes, por lo cual es conveniente que se esperen a formular pedidos a última hora, a los que deben hacerlos enseguida para poderles complacer. Dirigirse a F. Pérez, Vitoria, 14, Burgos.

GARAGE. Se alquila en la calle del Progreso. Informará: Santa Cruz, núm. 28, M. Anoyo.

HOJALATEROS. Se necesitan, que estén bien impuestos en su obligación, con destino a las obras municipales. Deberán presentarse, de doce a una, en el Ayuntamiento.

SE VENDE una máquina «Singers» seminueva, bobina central. Calle del Cid, número 28, tienda de comestibles.

MANYEQUILLA. La mejor que en España se fabrica, se ha recibido en la confitería de León Tardanza, Plaza Mayor, 1.

TELÉGRAFOS. Academia General Preparatoria. Calera, 25.

CAMIÓN DE TRANSPORTES, para dentro o fuera de la capital, a precios reducidos. Especialidad en trasladados y mudanzas de muebles. Avisos: San Pablo, 18, frutería, o en Lain Calvo, núm. 21, taberna.

SE VENDE berlina, «Clarens», y coche «Cabriolet», de inmejorables construcciones, y dos caballos, de cuatro años, enganchados. Informes: Hijo de Juan González.

SIRIVIENTA. Se necesita, para señor solo. Informará: San Lorenzo, 34.

PIANO, se vende. Razón General Santocildes, 6, 1.ª derecha.

TRASPASO.—Se hace de una industria que produce buenos rendimientos, por no poderla atender el dueño. Se cederá en inmejorables condiciones. Informes, en esta Administración.

SE OPRECE, con buenas referencias, herrero de primera, de piedras, práctico, en molinos de agua y molinos eléctricos. Dirigirse a Florentino Núñez, en Belorado, fábrica de harinas.

SE VENDE un torno de hierro con cable, batidera metálica, carro andamio, material de obra, viguería de pino escuadrada a 125 pesetas metro cúbico, ídem roble a 150 pesetas metro cúbico, tablón largo de pino teja a 250 pesetas metro cúbico, pino corriente a 2 pesetas tabla de 14 pies, rail de ferrocarril a 0'35 pesetas kilo, etc. Burgos, Internado Teresiano.

PONTONES. Se venden su buen uso, propios para cocinera. Razón: Mercado Cubierto, puesto núm. 35.

ESCOBAS de brezo, fuertes, se venden en Villafraanca Montes de Oca, en cantidades grandes. Para tratar, con Victorino Hernández, en dicha villa.

SE NECESITAN obreros torneros en madera, hallándose al corriente en trabajos de esta industria. Informes, en esta Administración.

SE NECESITAN criada y asistente en la cantina de Artillería.

CARRERAS MILITARES. Academia General Preparatoria. Calera, 25.

SE ARRIENDA una casa, sita dentro del casco de Burgos, con calefacción, cuarto de baño, agua fría y caliente en todos los dormitorios, huerta y jardín. Para más detalles dirigirse a la Cámara oficial de la Propiedad Urbana, calle de Lain-Calvo, 20.

SE ARRIENDA un local propio para garage. Informará, en la fábrica La Argentinista, San Gil, 3.

ESTABLES. Hermoso gabinete con dos camas, para dos amigos o matrimonio. Merced, 6 y 8, segundo, izquierda.

VACAS HOLANDESES y novillas, con producción de 2.500 a 3.500 litros de leche al año, se venden en la explotación agrícola de Ventosilla. Dirigirse al gerente de la misma en Aranda de Duero (Burgos).

CHICO, de 17 años, se ofrece, entendido en el ramo de vinos y comidas. Informes: cantina del regimiento de España.

PÉRDIDA de una sarta, con iniciales E. P., por el Espolón y plaza Mayor

El ferrocarril de Guardo-Palencia-Aranda

Si es verdad que en Burgos podemos estar satisfechos del triunfo que supone el ya próximo comienzo de las obras de ferrocarril de Olaneda a Calatayud...

En la vecina y hermana Palencia se agita ahora por ejemplo, la idea de solicitar la construcción del ferrocarril de Guardo a Palencia...

En efecto, a la hermana provincia el mencionado ferrocarril estimamos que le es de urgente necesidad. Desde Palencia, remontando el curso del Carrión...

Nosotros deseamos, pues, vivamente que ese ferrocarril pueda ser un hecho y aplaudimos con entusiasmo el recto propósito de las corporaciones públicas de Palencia...

Estimamos que es el momento oportuno, de que las Diputaciones de ambas provincias procuren anudar su esfuerzo y mancomunarse su actividad...

El solicitar la construcción desde Guardo a Aranda pudiera ser un obstáculo para que se lleve a la práctica el tramo de Palencia a Guardo...

En nada puede perjudicar a Palencia el que dicho proyectado camino de hierro se prolongue hasta las ricas tierras ibéricas del Duero...

Veinte años de gestión nos ha costado el ferrocarril de Olaneda a Calatayud, y tengase presente que han sido cuatro provincias mancomunadas en pro del proyecto...

Séanos permitido, al efecto, censurar el aislamiento en que las provincias castellanas viven unas de otras...

El día en que Castilla emprenda esa orientación, será el día en que empiece a ver realizados sus anhelos de incorporarse a una nueva vida...

Recordemos que Galicia ha dado recientemente el gran ejemplo: aun no afectando dicho ferrocarril más que a Orense...

Gregorio Fernández Diz.

Ya suponíamos y seguramente lo supondrá también el Presidente del Directorio Militar, al hacer público el propósito, que la creación de un organismo apto para la gobernación del Estado...

Y así está ocurriendo. La lectura de la prensa de provincias nos da informes suficientemente claros y terminantes que demuestran aquellos augurios...

Los primeros anuncios hechos por el ilustre caudillo que rije hoy los destinos de la Nación, fueron acogidos con sorpresa, o escepticismo, o indiferencia...

El Directorio—se dirían—limitará su acción a separarnos del poder durante un tiempo determinado; a deshacer las felonías que bajo nuestra dirección y amparo se habían cometido...

Y hé aquí el desengaño y la sorpresa. El Directorio Militar, con plena noción de sus responsabilidades y de los sagrados compromisos contraídos ante España...

No ha sido labor fácil ni tarea rápida el propagar la buena nueva y el llevarla por esas ciudades y villas en forma de escritos y discursos...

Pueblos habituados a la pesada esclavitud...

sin esperanzas de redención, acogían con glacial indiferencia las salvadoras predicaciones; la risa burlona de los caciques, y sus secuaces, que era amenaza terrible para quienes se acogían a la nueva bandera...

Pero todas estas resistencias se vencieron y la doctrina sin mácula del patriotismo y de la ciudadanía, ha conseguido abrirse paso.

Capitales y provincias como Oviedo, Murcia, Zaragoza, Cáceres, Tarragona, Toledo, Castellón, Palencia, Salamanca, Valencia, Jaén, Almería, Lérida y todas, en fin, han escuchado y se han asimilado las bondades del nuevo plan regenerador...

Y los profesionales del viejo régimen han comenzado a ponerse serios. Los antiguos caciques y sus órganos en la prensa comentan el movimiento iniciado...

Ya no es para los políticos una utopía la reunión e identificación de los hombres buenos y patriotas, decididos a redimir a los pueblos. Y el tono burlón de antes, ha sido reemplazado por el triste presentimiento...

Unión Patriótica arraiga cada día más en la conciencia nacional. Y sus doctrinas salvadoras siguen propagándose por toda España...

Y la Nación entera, responde al llamamiento...

CASA CAMARERO COMERCIO DE TEJIDOS Últimas novedades de temporada PRECIOS ECONÓMICOS Almirante Bonifaz, núm. 6.

A.E.G. Ibérica de Electricidad (S.A.) (Sucursal de Valladolid) Alternadores / Dinamos / Motores Motores Semi-Diesel / Diesel / Instalaciones eléctricas completas...

Radiotelefonía Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas RADIO-MICRO PLACIDO AZCONA / San Gil, 7. 3.º

Centrales eléctricas y electricistas Nadie vende más barato que GREGORIO HERRERO.—San Juan, 56 Lámpara Wotan, precio de fábrica. Lámpara Osram, id. Lámpara Egmar. Lámpara Thallium, sin pico, y consumo muy reducido. Lámparas buenas, a peseta, de 10 en adelante. Materiales de instalaciones de luz muy baratos. Centrales: Pedir las lámparas y materiales a GREGORIO HERRERO

Afecciones de los Riñones

Los riñones son la causa de no pocas molestias y sufrimientos, los cuales pueden ser curados y prevenidos tomando las Píldoras De Witt.

Dr. A. Castro, Paseo Estación 7, de Manzanares, escribe: "Durante cinco años interminables sufrí verdaderos tormentos causados por afecciones de los riñones, pero cuando hice la prueba de las Píldoras De Witt, poco tardé en hallar alivio. Tan sólo llevo empleados dos frascos de píldoras, pero me siento completamente curado, y es para mí una gran satisfacción poder recomendar este medicamento a otras personas que todavía sufren."

En las Píldoras De Witt o en su composición no hay secreto alguno. Su fórmula está impresa en todas las cajitas y su farmacéutico o médico le indicará que su composición es apropiada para personas jóvenes y de edad avanzada...

Para aliviar dolores en la espalda o en los miembros, para reducir articulaciones hinchadas a su tamaño normal, para limpiar el cuerpo de materias perjudiciales y venenosas...

CURADOS POR PÍLDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de espalda, Lumbago, Afecciones de los riñones, Arenilla y Cálculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden ser adquiridas al precio de Ptas 4,25 por frasco...

Píldoras De Witt se venden y se recomiendan por Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, Burgos.—Viuda J. Mira, farmacia, Aranda de Duero.

Don Luis: médico reputado, que piensa por cuenta propia y pretende curar todos los males, hasta el malestar social. Don José: ex-alcalde de un lugarejo que antes pensaba con la cabeza del secretario municipal...

Don José.—No me negará que la vida se ha puesto imposible. Don Luis.—Difícil, pero imposible no. Don J.—A usted que todo lo vé con criterio optimista, aún le parecerá que con un sueldo como el de nuestro común amigo...

Don J.—Celebro que así lo reconozca. Don L.—Pero hay otro núcleo de ciudadanos que han podido ponerse a tono con la carestía actual...

Don J.—Veo, mi querido amigo que también en política aplica usted el estudio por disección. Don L.—No hay otro procedimiento si se quiere buscar una justa solución al problema. Me decía usted que la vida se ha puesto imposible...

Don J.—Y visto así el aspecto social de nuestros días ¿cómo aplicar el remedio? Don L.—Antes de pensar en el remedio hay que completar la observación. Hemos hablado de uno de los elementos pasivos de esta ecuación de convivencia humana...

Don J.—No sé lo que es eso. Don L.—Pues mejor que yo y quizá más exactamente que los propios organismos encargados de formarlos se lo explicará cualquier mujer de su casa...

Don J.—Efectivamente. Don J.—Pues creo dos cosas: una que antes de que ocurriera este desequilibrio económico, ocasionado por la gran guerra...

Don L.—No niego que así sucedería si no hubieran de ser tenidos en cuenta otros principios de justicia social, de los que hablaremos otro día.

Don J.—Por otra parte, si en vez de autorizar o promover esa elevación de ingresos se fendera a reprimir y suprimir la carestía alcanzada, el resultado sería el mismo.

Don L.—¡Ah! Pero es que eso no es factible; el fenómeno es tan vasto, tan universal y complejo que no hay que pensar en conseguirlo lo que usted pretende; es un fenómeno histórico que se repite.

Don L.—Indiscutible. Todo lo que tiene de complicada la vida moderna con sus múltiples problemas industriales, con sus intrincados y arduos asuntos financieros...

Don J.—Al signo de cambio, se refiere usted? Don L.—Si señor, a la moneda que históricamente sigue una dirección inversamente proporcional al desarrollo progresivo de cada Estado.

Don J.—Es decir, que cuanto más pujanza adquieren las industrias, el comercio, la agricultura, en una palabra, el progreso de una nación menos vale su moneda.

Don L.—Una cosa es la disminución del valor adquisitivo de la moneda a través de las épocas, dentro de un Estado y otra muy distinta la depreciación de los cambios entre varias naciones en cada momento.

Don L.—También eso lo aprecia el pueblo con su instinto perspicaz, su intuición. Con maravillosos se pagó en nuestra Castilla lo que después se lo pudo adquirir con cuartos, más tarde con reales, luego con pesetas, y ahora con duros.

Don J.—Fues entonces, qué es el estado actual, cuando la vida se ha hecho imposible o difícil para una gran parte de los ciudadanos ¿cuál es la política que el Estado debe seguir?

Don L.—¡El Estado! Dejémosle por ahora en paz. El Estado debe ser, en este orden, a modo de un tribunal de casación a donde sólo acudamos en última instancia. No lo esperemos todo de él y cubriéndonos con el manto de su omnipotencia soberana intentemos esconder el egoísmo torpe de nuestra inhibición.

Quizá el bien mayor que este resurgimiento de la vida y del gobierno municipal pueda traer a nuestra patria sea poner más pendientes de nuestras manos, más cerca de nuestros ojos, más próximos a los latidos de nuestro corazón, muchos problemas que alejados rodando por las gradas de una democracia nominal y embustera no tenían ni podían tomar solución.

Por la transcripción: Salvador Martín Losa. Burgos—Octubre.

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29. INTERESES QUE ABONA Imposiciones ordinarias 3'50 por 100 Imposiciones a 6 meses 4 por 100.

Capital de imponentes en 31 de Julio 5.532.762'14 pesetas. Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis.

Cementos Portland de Lemona (S. A.)

Domicilio social: Bilbao, Plaza Circular, núm. 3. Fabricación por vía húmeda en horno giratorio / Altas resistencias Finura / Homogeneidad. Resistencia a la compresión según certificado oficial de análisis del Laboratorio Central de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Madrid 691 kilogramos por centímetro cuadrado a los 84 días, en pasta normal con 26 por 100 de agua.

MUEBLES Alcalde y Villanueva

Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas. Fabricación de somniers metálicos. ¡No comprar sin visitar esta casa! Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23. Tienda para la venta:

Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

MAGISTERIO SANTOS INTERNADO TERESIANO FEMENINO BURGOS

Admite alumnas internas, mediopensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura de la mujer, etc. Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley. PIDANSE REGLAMENTOS

A los ciegos y enfermos de los ojos

¡Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor que, completamente ciega desde hacía cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, núm. 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEAKOQUE, viuda del general Aina, Navarrevarter, letra VF, en Valencia.

El oculista americano en Burgos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista Americano Dr. R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos, conocido en todas partes por sus curas obediencias, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos, cuyos nombres y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana, de paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará nueve días de consultas en el Hotel Norte y Londres, en Burgos.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dará consultas en el Hotel Norte y Londres, de diez a una y de cuatro a siete, los días 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

"AUTOMOVILINA" GASOLINA SIEMPRE PREFERIDA Petróleos—Aceites Representante para las provincias de Burgos y Soria: LUIS DE PABLO APARTADO NÚM. 31.—TELÉFONO 416.—BURGOS

CONCURSOS NACIONALES

ESCULTURA

Se será tema de este concurso un proyecto de figura, grupo o relieve que represente o simbolice un cuento, episodio o escena de libro español, de interés para los niños.

Se adjudicará un premio de 15.000 pesetas al mejor proyecto, como encargo de la obra realizada en materia definitiva.

Los proyectos deberán presentarse a la mitad de su tamaño definitivo, acompañados de un dibujo o acuarela que complete la visión de la obra emplazada en un parque o jardín público.

Se tendrá en cuenta que la obra elegida ha de ser realizada en piedra de buena calidad, aceptándose también la piedra y el bronce combinados.

Los proyectos se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes) durante el mes de Noviembre próximo, los días laborables, de once a una.

La obra escogida y definitivamente terminada será entregada al Estado antes del 30 de Junio de 1925.

Dentro de los seis días siguientes al término del plazo de admisión se celebrará la apertura de la Exposición de los trabajos recibidos. El fallo del Jurado se hará público antes del 15 de Diciembre.

Constituyen el Jurado los señores don Mariano Benlliure, don Ricardo Orueta, don Víctor Macho, don Juan Cristóbal y don Juan Adsuara.

LITERATURA

Temas de este concurso serán:

- 1.ª Poesía lírica.
2.ª Crítica o Ensayos.
3.ª Teatro.

La extensión de los temas 1.ª y 2.ª que de calcularse por la de un original necesario para un volumen en 8.ª, de unas 200 páginas.

El tema 3.ª comprenderá el sainete de costumbres, la comedia, el drama la tragedia.

Cada concurrente no podrá presentar más de una obra de teatro, que conste de dos a cuatro actos o jornadas, y de obra inédita.

Se adjudicarán tres premios: 4.000 pesetas para el mejor libro de Poesía lírica; 3.000 al mejor volumen de ensayos o crítica; y otras 3.000 a la mejor obra teatral.

Las obras se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales los días laborables, de once a una, del mes de Enero de 1925.

El fallo del Jurado se hará público antes del 15 de Junio.

Constituyen el Jurado los señores don Ramón Menéndez Pidal, don Gabriel Maura Gamazo, don Antonio Machado, don Carlos Arniches y D. José Moreno Villa.

MUSICA

Temas de este concurso serán:

- 1.ª Una obra para orquesta.
2.ª Una colección de canciones para canto y orquesta o canto y piano.

Se adjudicarán dos premios: 4.000 pesetas para el tema primero y 2.000 para el segundo.

Todas las obras serán inéditas, y se presentarán, firmadas, en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes) los días laborables del mes de Enero de 1925, de once a una.

El fallo del Jurado se hará público antes del 15 de Mayo.

Constituyen el Jurado los señores don Bartolomé Pérez Casas, don Manuel de Falla, don Oscar Esplá, don Fausto de la Viña y don Adolfo Salazar.

GRABADO

Se adjudicará dos premios: 10.000 pesetas al mejor grabado en cobre y otras 10.000 al mejor grabado en madera.

Los temas y dimensiones serán de libre elección.

Los trabajos se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales los días laborables del mes de Febrero de 1925, de once a una.

El fallo del Jurado se hará público dentro de los quince días siguientes al término del plazo de admisión.

Constituyen el Jurado los señores don Tomás Campuzano, don Miguel Velasco Aguirre, don José Sánchez Gerona, don Francisco Esteve Botey y don Angel Vegue Goldoni.

ARTE DECORATIVO

Constará este concurso de dos secciones: Cerámica arquitectónica y Artes gráficas.

Se adjudicará un premio de 2.000 pesetas cada uno, y tres segundos premios de 1.000 pesetas.

El número de proyectos que cada concurrente puede presentar en cada uno de los grupos o secciones no excederá de tres.

El plazo de admisión de trabajos comenzará el día 15 de Marzo de 1925 y se cerrará el 30 de Abril siguiente.

Los proyectos se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales los días laborables, comprendidos en dicho plazo, de once a una.

El fallo del Jurado se hará público durante el mes de Mayo.

Los proyectos de Cerámica deberán acomodarse a las siguientes condiciones:

- A) Cerámica para jardín:

1.º Proyecto de banco con chapado de azulejos y aplicaciones de decoración cerámica en relieve.

2.º Proyecto de fuente, de caño, o urtidor, con alberca, tazón o pileta, realización en mayólica, en gris, o combinando los dos procedimientos, pudiendo también entrar en la composición el zulojo esmaltado o mosaico en combinación con relieves cerámicos.

Los proyectos de conjunto en planta alzado, cuya escala mínima será de 10, deberán expresar con toda claridad el despiece de sus componentes escultóricos, a fin de que pueda apreciarse la posibilidad de la realización. A los planos de conjunto se añadirán, en color, los pormenores decorativos desarrollados, por lo menos, a la mitad de su tamaño definitivo.

B) Azulejería: Proyectos de chapado para vestíbulo, o hall, en azulejos de 15 por 15 centímetros, en combinación con holabrilas o sin ellas y molduras cerámicas.

ARTES GRAFICAS

- A) Proyectos originales:

1.º Proyectos de alfabetos para letras capitulares; encuadraturas tipográficas y cabecezas decoradas para capítulos. Podrán realizarse para uno o dos tonos de color.

2.º Modelos ya ejecutados para encuadernaciones artísticas, lujosas y económicas.

3.º Cárteras artísticas para cartas comerciales. Podrán realizarse para uno o dos tonos de color.

B) Concurso para industriales: Se adjudicarán cinco premios honoríficos: dos de primera y tres de segunda clase a los mejores conjuntos de obras comprendidas en los siguientes grupos:

- 1.º Trabajos tipográficos, teniendo en cuenta la perfección y belleza en su composición y tiraje.

2.º Trabajos cromolitográficos ya ejecutados.

3.º Trabajos de reproducción fotomecánica.

C) Concurso para editores: Se otorgarán tres premios honoríficos: uno de primera y dos de segunda clase a los mejores conjuntos de obras de arte y de obras ilustradas, literarias o científicas.

Ninguno de los proyectos que se presenten en este concurso podrán ser copia o imitación de estilos antiguos.

Los proyectos premiados serán depositados en el Museo Nacional de Artes Industriales.

Constituyen el Jurado los señores don Rafael Domenech, D. Teodoro Anasagasti, D. Néstor M. Fernández de la Torre, D. Francisco Pérez Dolz y D. Juan José García.

El emperador de China, el buen vino y el mandarín amante de su pueblo

Había una vez en China un emperador, valiente, leal y justiciero, pero que tenía un nombre tan complicado, que nos vemos obligados, a pesar nuestro, a llamarle sencillamente Kham, para comodidad del que esto escribe, de los tipógrafos y principalmente de los lectores.

Este Kham, hubiera sido el más justo y el más estimable de los monarcas, si no sintiera por el vino una amistad demasiado viva; una afición algún tanto excesiva. Desgraciadamente Kham bebía, bebía con exceso.

Todos sus ministros se repetían en las pagodas y fuera de ellas, encomendándose a Confucio: «¡Ah! ¡Si Kham no bebiese! ¡Ah! ¡Si Kham no bebiese tanto...!».

Habían desesperado ya de corregirle de su funesta pasión, cuando un viejo mandarín llamado Chou-Tou-Dei-Fou-Fou-Yang-Su-Yen (creo que es así), aseguró que le curaría definitivamente en una noche.

Chou era el amigo, el confidente más íntimo de Kham, le amaba; le hablaba a menudo y hasta le escuchaba algunas veces.

Aquella noche, Chou cenaba con el emperador.

La cena fué alegre y Kham bebió. Al terminar el segundo plato, Kham estaba ya entre Pinto y Valdemoro. Al fin del tercero, rodaba por debajo de la mesa y quedaba profundamente dormido.

Chou, que no había bebido, se levantó y ordenó a los criados que le cargasen de cadenas y le metiesen en calabozo.

—Cuando despierte el emperador—dijo—y os pregunte por mí, le decís que estoy encarcelado por orden suya.

Al día siguiente, hacia las cinco de la mañana Kham abrió los ojos y preguntó con la boca un poco pastosa:

—¿Dónde está Chou?

—En prisión, señor,—le respondió respetuosamente el jefe de sus guardias.

—¿En prisión?

—Como vuestra majestad ha tenido a bien ordenar.

—¿Tráelo aquí.

—Algunos instantes después, Chou se arrodillaba ante el emperador. Desaparecía bajo las cadenas y dos verdugos le sujetaban brutalmente.

—¡Perdón, perdón, señor!—imploraba Chou.—¡Pagaré con mi vida un delito que ni siquiera sé cuál es! ¡Piedad! ¡No me hagáis cortar la cabeza!...

Kham se quedó inmóvil y pensativo. Se acordaba de la cena, de las botellas de vino, de su embriaguez... pero de nada más.

De modo que mientras estaba bajo el imperio del alcohol había condenado al más querido, al más seguro de sus amigos; la embriaguez le había arrastrado a una severidad, a unas violencias de que tenía que avergonzarse...

Y sin embargo, no era posible pasar ante sus súbditos por un emperador que cambia de opinión a cada momento:

—Puesto que lo he ordenado esta noche—dijo—que le corten la cabeza... ¡pe-
ro no volví a beber nunca.

P. I. N.

«Los dos chauffeurs»

AUTOMOVILES DE ALQUILER El servicio de más confianza. Garage eléctrico «Los dos chauffeurs» TELEFONO 498

Acumuladores Exide Máxima Capacidad Mínimo de Peso AGENCIA EXCLUSIVA: Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad. Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores. Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Ford, Besnard, Stewart, etc., etc. San Pablo, 34. Teléfono 498.—Burgos. LOS DOS CHAUFFEURS

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestle. Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán enviarse como impresos, a la

SOCIEDAD NESTLE Gran-Vía Layetana, 41.—Barcelona Este obsequio será enviado libre de todo gasto. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verídico ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre. Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es concebido en todas partes este verdadero ortopedico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada. El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes día 21 de Octubre, donde podrá visitarle los que lo deseen, y muy especialmente, han todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca. Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada podréis en visitarle, pudiendo, en cambio ganar mucho, y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes día 21 de Octubre. Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 20, en el Hotel Adela; en Valladolid el día 22 en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 24, en el Hotel Central, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES La feria de Octubre.

El Ayuntamiento de esta villa, visto el incremento que han tomado las ferias que en la misma se celebran y que se han señalado como de las más concurridas, especialmente en el ganado vacuno, ha acordado continuar con la que en esta se ha venido celebrando en los días 25, 26 y 27 del corriente, haciendo las siguientes advertencias:

1.ª Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento así como para sus ganados, los cuales no satisfarán arbitrios de ninguna clase.

2.ª Las reclamaciones que tuvieren necesidad de hacer los feriantes, serán atendidas inmediatamente por la autoridad local.

3.ª Teniendo este Ayuntamiento la seguridad de que han de concurrir feriantes de todos los pueblos del partido, así como de otras poblaciones de la provincia y fuera de ella, ha dispuesto varios festejos que se anunciarán oportunamente.

Durante los tres días de feria se celebrarán bailes públicos, amenizados por la banda municipal de música.

En la sociedad de recreo «El Salón», se celebrarán grandes bailes de sociedad. El Corresponsal. Salas, 13 octubre 1924.

COGOLLOS Por la higiene.

Merced a las continuas y acertadas gestiones del médico titular don Jesús Barriuso, se ha procedido durante la semana pasada a la vacunación de casi todos los habitantes de este pueblo, medida ésta, que aunque no de una necesidad urgente, es de conveniencia y utilidad grandísima para la higiene de un pueblo y que dice muy en favor de la ilustración del mismo y del sano comportamiento y criterio de su Médico.

Hechos como éste, procede sean divulgados para que no existan reacios que aún duden de la gran importancia que hoy tiene el profilaxis de la viruela por medio de la vacunación.

Felicitemos por lo tanto, muy sinceramente al médico Sr. Barriuso que ha sabido con su extremado interés y reiterada amabilidad llevar a cabo obra de tan suma importancia. El Corresponsal. Octubre 12—24.

PADILLA DE ARRIBA Un templo en ruinas.

En este pueblecito, de 120 vecinos, todos tan religiosos como el que más, hay dos iglesias, la de la Asunción completamente en ruinas y la de San Andrés apóstol, patrono de la villa, que se halla en tal estado que, si no se repara con urgencia se derrumbará igualmente.

Es una situación angustiosa, la de estos católicos vecinos que no quieren verse privados de cumplir sus deberes religiosos y que temen que se les hunda el único templo que poseen. Ellos están decididos a hacer por su parte todo lo que sea preciso y les permitan los recursos y medios que poseen, y con eso y lo que se pueda aprovechar de las ruinas de la iglesia de la Asunción, se repararía fácilmente la de San Andrés.

Nuestro venerable párroco don Valeriano Saiz García, de setenta y tres años de edad, a quien todo el vecindario quiere y respeta, se ha puesto ya al habla con el de Melgar de Fernamental, para que éste ponga al corriente de la situación al Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, y éste lo haga a S. E. el Sr. Cardenal, el que seguramente, al enterarse, ordenará la reparación del templo y los vecinos le quedaremos altamente agradecidos. El corresponsal. Padilla de Arriba, 9 de Abril, 1924.

No hagáis vuestros encargos o compras sin antes visitar la casa de confecciones de ropa blanca para señora y niños de Felicidad González y Hermana SANTA DOROTEJA, NÚM. 20

Encontraréis equipos de novia, todo del mejor gusto, desde 600 pesetas en adelante. Prendas sueltas con finos encajes de Bruselas. Enaguas combinadas Bonitos sostenes. Juegos de cuatro prendas, o sean, camisa, pantalón, enagua y cubre corsé, desde 50 pesetas en adelante.

DE AGRICULTURA

Abonemos sin falta este año las leguminosas de secano

Nos referimos aquí a las de otoño, que ocupan las superficies siguientes en nuestra patria:

Habes 217.000 hectáreas, algarrobas 195.000, yerros 66.000, guisantes 57.000, lentejas 35.000, alverjas 24.000, altramuzes 16.000, Alholvas 7.000.

Las guijas o almortas (31.000 hectáreas) son en general leguminosas de primavera; siendo los yerros parte de otoño y parte de primavera.

Las fórmulas que aconsejamos, son las siguientes por hectárea:

Para habas y cultivo intensivo de guisantes: Superfosfato de cal 1618 o 1812 250 a 350 Kgs; Sulfato o cloruro de potasa 125 a 150 idem.

Para las demás leguminosas: Superfosfato de cal 1618 o 1812 230 a 300 Kgs; Sulfato o cloruro de potasa 75 a 100 idem.

El superfosfato se mezclará con el cloruro o sulfato de potasa, esparciendo la mezcla 10 o 15 días antes de la siembra.

Para las leguminosas forrajeras, exceptuando las algarrobas, aconsejamos en tierras pobres en cal el yeso a razón de 1000 Kgs. por hectárea.

El empleo de abonos químicos en fórmulas racionales como las citadas, aumenta notablemente las cosechas, las mejora en calidad haciéndolas más nutritivas y enriquece los terrenos para los cultivos siguientes.

¿Por qué no las ensayan nuestros lectores este mismo otoño siquiera en una hectárea?

La garantía que debe exigirse en el superfosfato es bien conocida: en la potasa se rechazará todo cloruro que no tenga 80/85 de pureza y en el sulfato una riqueza de 48/50 por 100, exigiendo siempre que los precipitados eleven la conocida inscripción «Deutschs Kalisynodkat G. m. b. H. Berlin».

Sastrería de militar y paisano PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907 Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en género para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gaborinas, impermeables Christian de paño y goma. Precios sin competencia. Martínez del Campo, 1, entresuelo. Teléfono 526

¡CAZADORES!

No compréis escopetas sin antes consultar en la Armería Eibarresa Escopetas de gatillos ocultos, pasador transversal cuadrado y orejas de refuerzo garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo desde 200 pesetas

Especialidad en arreglos en toda clase de armas Se venden rifles y pistolas de las mejores fábricas

NICOMEDES ARANCETA Merced, 40.—Teléfono 495.—Burgos

G. Sáiz Arija

Poesías variadas y Leyenda histórica de Lanzarote Puntos de venta: Salón Postal y Librería Internacional.

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bontiaz, 13, principal.

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Frances, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bontiaz, 13, 1.ª, derecha.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

CLINICA DENTAL DE D. EUSEBIO MORANCHEL

Espejón, 2 y 4 Regente: D. GABRIEL SALA, dentista Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiña, coronas (matemáticas) y dientes de oro de 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

Galleta «Argen tinita» (MARCA REGISTRADA)

Única en España que está recomendada para alimentación de los niños y enfermos convalescentes.

«La Argen tinita» se recomienda para personas delicadas; por lo fácil que es digerirla la puede tomar con café, leche o etc.

Esta exquisita galleta se vende en los principales comercios de ultramarinos y confiterías.

También se vende en la fábrica: Calle SAN GIL, NÚM. 3.—Burgos

A los tenedores de marcos y coronas

Marcos. BILLETES DE MIL, emisión 1910 con timbre rojo, compro a precios elevados.

CORONAS AUSTRIACAS Me cuido del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch-Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.

COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA pagando a precios sin competencia. Visítala esta casa antes de efectuar sus operaciones.

Claudio de las Heras CASA DE CAMBIO Duque de la Victoria, 19.—BURGOS

Lámpara WOTAN de filamento estirado

Lámpara WOTAN NITRA Consumo: medio vatio por bujía De cristal opalino Lámparas WOTAN AUTOS Pedidas de todos los voltajes, formas y clases en el

Centro de Representaciones Espolón, 32, bajo Al por menor: Casa de Juan Camp o, Plaza Mayor, 6, y Cooperativas de Funcionarios y Militares.

A los propietarios, industriales y público en general ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos...

Jaquinto Manrique. Cid, número 22. Teléfono 625.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS VENTAS A PLAZOS GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

SELIQUIDA el almacén de maderas de Félix Lázaro, en Burgos

También se encuentra en la fábrica de aserrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintanar de la Sierra.

Se cede, al detail, tarima pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5/25 y 5/60 pesetas metro cuadrado. Viguería, desde 130 pesetas metro cúbico en adelante; según largos y a precios reducidos, tablón, tabla y demás materiales.

SERVICIO DE COCHES DE SANTOS SORIA

Espejón, 44.—Teléfonos 36 y 366 Coches de alquiler para bodas, bautizos, paseos, etc.

POMADA Y DEPURATIVO CEREO

Curar eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados, escrófulas y toda clase de enfermedades de la piel. Venta en farmacias. Depósitos: D. Federico de la Liera, señora viuda de Martínez, Améaga y Cano y Barriocanal.

«Bazar LA COCINA»

En la casa encontrará el mejor surtido en Lámpara y Material Eléctrico Vicente P. Canales Almirante Bontiaz, 4. Burgos

Ignacio Palacios

Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372 GIJON: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado. 6.

ES LA OBRA... KEROS... LUCHAR POR... MARMOL... De venta en las principales farmacias y droguerías de España Depósito en Burgos: SRA. VDA. DE DIAZ GÜEMES Paloma, 10, cerería.—Teléfono 508 Fábrica de velas de cera y bujías estearicas a vapor.—Ceras, Cerecinas, Parafinas, Estearinas, Carnaubas y Pastillas para lujar calzado y correaje. Fabricante: JULIAN DIAZ GÜEMES Santa Cruz, 2 y 4.—Teléfono 227

ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA

Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372 GIJON: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante,